



AYUNTAMIENTO DE VILLABLINO

INFORMA

AYUDAS INTERNET SATELITE 30Mb/s DE VELOCIDAD

400 EUROS PARA EQUIPAMIENTO, INSTALACION Y ALTA

El Programa de ayudas para la contratación de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad a 30 Mbits por segundo se enmarca en el conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno de España dentro de la Estrategia Nacional de Redes Ultrarrápidas, para alcanzar los objetivos concretos de cobertura y adopción establecidos por la Agenda Digital para Europa en el ámbito de la conectividad, e incorporados a la Agenda Digital para España, que establece que todos los europeos puedan acceder a conexiones de banda ancha a una velocidad de al menos 30 Mbits/s en sentido descendente antes de 2020.

La Estrategia tiene como objetivos impulsar el despliegue de redes de acceso ultrarrápido a la banda ancha, de cara a lograr su universalización, y fomentar su adopción y uso en la ciudadanía, autónomos, pequeñas empresas y administraciones locales de pequeño tamaño, para garantizar la cohesión social y territorial, reducir la brecha digital y garantizar que todos los ciudadanos dispongan de acceso a Internet fijo a alta velocidad y a los múltiples servicios y contenidos digitales a los que se pueden acceder a través de dichas redes.

Por ello, el presente Programa de ayudas va dirigido a fomentar su adopción, facilitando la contratación por parte de los usuarios finales de servicios de acceso de banda ancha fija de alta velocidad en zonas rurales que no disponen de **BANDA ANCHA COMO MINIMO DE 30 Mb/s**. La ciudadanía y pequeñas empresas de estas ubicaciones cuentan con una menor oferta o no disponen de cobertura, por lo que se ven perjudicados al tener que soportar costes asociados al alta superiores a los que abonan la mayoría de los usuarios de otras zonas. La mejor forma de superar estas barreras de entrada es financiar los citados costes asociados al alta de los servicios de acceso de banda ancha fija.

El Programa se extenderá hasta el día 31 de diciembre de 2020. En este ámbito temporal, Red.es podrá efectuar una o varias convocatorias. La cuantía máxima de las subvenciones previstas en esta Primera Convocatoria asciende a 5.000.000 euros (cinco millones de euros), que será financiada con cargo al Programa Operativo Crecimiento Inteligente, Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

REQUISITOS:

- ADJUNTAR FORMULARIO
- FOTOCOPIA DNI

¿QUIEN GESTIONA LAS AYUDAS?

- EL OPERADOR DE INTERNET SATELITAL QUANTIS TEL. 900 102 504

TARIFAS MENSUALES:

Sat 5 GB Básico :	5 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 MB (29,95 € IVA Incluido)
Sat 25 GB Básico :	25 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 MB (53,85 € IVA Incluido)
Sat 50 GB Básico :	50 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 MB (64,90 € IVA Incluido)
Sat 70 GB Básico :	70 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 MB (88,80 € IVA Incluido)
Sat 100 GB Básico :	100 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 (119,90 € IVA Incluido)
Sat 120 GB Básico :	120 GB con velocidad de hasta 30 MB/6 MB (143,80 € IVA Incluido)

COMPROMISO DE PERMANENCIA DE 18 MESES.

Todas las tarifas tienen **descarga gratuita** de 24:00 a 08:00 (lo que navegue o descargue no se contabiliza)

PROMOCIÓN: LOS 3 PRIMEROS MESES ABONARÁ LA CUOTA INMEDIATAMENTE INFERIOR

Todas las tarifas incluyen una línea fija, con 60 minutos gratis a fijos nacionales, para utilizarla necesita adquirir un Router WIFI VOIP cuyo precio es **24,20 € IVA incluido**.

Opcional:

Tarifa plana a fijos nacionales: 4,95 € + IVA
1000 minutos a fijos y móviles: 15,00 € + IVA

Con esta tecnología debido a la latencia (700-800 milisegundos) no funcionan correctamente los juegos online y videoconsolas.

También hay que tenerlo en cuenta para conexiones VPN.

Estas tarifas no disponen de IP Fija por lo que no sirven para visualizar cámaras de video vigilancia desde el exterior (consultar tarifas PRO)

Teléfono de dudas y consultas: **900 102 504**

Más Info en: www.internetquantis.es www.aytovillablino.com

NOTAS IMPORTANTE:

- La ventaja de Internet por Satélite es que si ves el cielo tienes banda ancha. Es **útil en zonas donde nunca llegará la fibra óptica**: explotaciones ganaderas, brañas, pueblos y lugares remotos, casas aisladas del pueblo donde no llega el cable, casas rurales aisladas, etc..
- El **Ayuntamiento** no tiene ninguna responsabilidad en el posible mal funcionamiento del servicio, tan solo hará publicidad de las ayudas y en algunos casos ayudará a cumplimentar el formulario de ALTA.
- Es importante saber que la permanencia es de 18 meses y que para finales del año 2020 el Gobierno de España espera tener cobertura de fibra óptica en todos los pueblos de nuestro municipio.
- El servicio de Internet por satélite tiene algunas limitaciones (ping lento, límite de descargas durante el día, etc), por lo tanto el ciudadano tiene que ser consciente de ellas y decidir si contrata este servicio o espera al año 2020 ó 2021, fecha en que se espera tener fibra óptica en todos los pueblos.